



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR02-1

Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver, siendo las 18:00 horas del día 31 enero del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario de Facultad, **Ing. Trinidad Martínez Sánchez** Consejero Maestro Suplente, **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra titular, **Dr. Alfredo Cristóbal Salas** Representante Maestro titular; **Mtro. Luis David Ramírez González** Representante Maestro titular y **C. Rafael Rojas Galván** Consejero Alumno Titular, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos académicos.

ASUNTOS:

El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández Director de la Facultad expone al H. Consejo Técnico la necesidad de cubrir la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo para el Laboratorio de Control y Robótica y se requiere definir y enviar el perfil académico a la Dirección General del Área Académica Técnica.

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández Director de la Facultad, derivado de la necesidad de contar con un Técnico Académico de Tiempo Completo para el Laboratorio de Control y Robótica, cuya plaza está vacante solicita al H. Consejo Técnico analizar y definir el perfil académico, para lo cual presenta la propuesta del perfil siguiente: **Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones con experiencia docente en educación superior, preferentemente con estudios de posgrado y manejo del equipo de Control Numérico Computarizado y Controladores Lógicos programables.**



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR02-1


Consejo Técnico

El H. Consejo Técnico, después de revisar y analizar la propuesta, **AVALA POR UNANIMIDAD** el perfil para cubrir la plaza del Técnico Académico de Tiempo Completo para el Laboratorio de Control y Robótica, con el perfil siguiente: **Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones con experiencia docente en educación superior, preferentemente con estudios de posgrado y manejo del equipo de Control Numérico Computarizado y Controladores Lógicos programables.**

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las diecinueve horas del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.



Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández
Director



Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad



Ing. Trinidad Martínez Sánchez
Consejera Maestra Suplente




Dra. Silvia Barrios Velázquez
Representante Maestra Titular



Dr. Alfredo Cristóbal Salas
Representante Maestro Titular



Mtro. Luis David Ramírez González
Representante Maestro Titular



C. Rafael Rojas Galván
Consejero Alumno Titular